



## TABLA REUNION ORDINARIA N° 018/2021

**FECHA** : 20 de Diciembre de 2021.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : SALON MULTIUSO

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14
- 3.- PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO COMUNAL DE NNA DE OPD
- 4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 018/2021.**

En Nueva Toltén, a 20 días del mes de diciembre del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA  
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ  
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO  
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14**

El Sr. Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Espinoza Barrientos, viene al Concejo a dar a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 14 por Ajuste Presupuestario, la que se hace por **Aumento de Gasto**, (Gestión Interna 31.02.002.003 Ejecución, construcción, infraestructura sanitaria PMB Queule MM\$ 11; Programa Social Adulto Mayor 21.04.004 Prestación de servicios en programas comunitarios MM\$ 2) por \$ 13.000.000, **Disminución de Gastos**, (Gestión Interna 22.03.001 Combustibles y lubricantes para vehículos MM\$ 6, 22.04.001 Materiales de oficina M\$ 4, 29.05.999 Otras MM\$ 3) por \$ 13.000.000, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 13.000.000. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales (a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejel Sr. Cayo, consulta por el Item, Gestión Interna Ejecución, construcción, infraestructura sanitaria PMB Queule a que se debe aquello, el DAF dice que como lo explico en la reunión anterior el Sr. Secplan, es para contratar un servicio para que se

dediquen a subsanar las observaciones técnicas del proyecto contratando una consultora especializada en este tipo de proyecto

El Sr. Alcalde posterior a la consulta por los Sr. Concejal Cayo solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 14 Municipal a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad.

<b>1,- AUMENTO DE GASTOS :</b>			
<i>Gestión Interna</i>			
31,02,002.003	Ejecución, construcción, infraestructura sanitaria PMB Queule		11.000.000
<i>programas social</i>			
<i>Adulto Mayor</i>			
21,04,004	Prestación de servicios en programas comunitarios		2.000.000
			<b>13.000.000</b>
<b>2,- DISMINUCION DE GASTOS :</b>			
<i>Gestión interna</i>			
22,03,001	Cocombustibles y lubricantes para vehiculos	6.000.000	
22,04,001	Materiales de oficina	4.000.000	
29,05,999	Otras	3.000.000	
		<b>13.000.000</b>	
	<b>SUMA</b>	<b>13.000.000</b>	<b>13.000.000</b>

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA:** PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO COMUNAL DE NNA DE OPD

La coordinadora de la OPD comunal Srta. Paulina Guarda, OPD Entre Ríos Araucanía, da a conocer que este proyecto tiene cobertura en 3 comunas; Freire, Teodoro Schmidt y Toltén, con vigencia desde el año 2015 a la fecha, comenta que este año tenían como misión actualizar el Diagnóstico Comunal de la Niñez y Juventud para poder conocer la realidad de la situación vulnerable en los territorios convenidos, en este caso la comuna de Toltén, además presenta a la Gestora Intersectorial Señorita Nathaly Holzapfel Ch. que es la que tiene que sociabilizar este trabajo, dice que este diagnóstico lo pudieron revisar junto a la carrera de psicología de la Universidad la Frontera, una vez explicado cómo fue realizado este diagnóstico procede a exponer en un Power Point esta presentación.



# Diagnóstico Comunal de la Niñez y juventud 2021



**OPD**

Oficina de protección de  
derechos  
OPD Entre Ríos

Teodoro Schmidt – Freire – Toltén



**UNIVERSIDAD  
DE LA FRONTERA**

María Paulina Guarda Vásquez, Coordinadora OPD ENTRE RÍOS ARAUCANIA  
Nataly Holzapfel Chacur, Gestora comunitaria Toltén OPD ENTRE RÍOS ARAUCANIA

Diagnóstico  
comunal de la  
Niñez y juventud  
con niños, niñas y  
adolescentes.

El presente diagnóstico, tiene como objetivo caracterizar la participación de los niños, niñas y adolescentes, creando un análisis por comunas.

La participación de los menores es punto fundamental para su desarrollo, ya que a través de la misma tienen lugar procesos de validación de derechos relacionados a expresar su opinión y a ser escuchados.

## Perspectiva de derechos, Cuatro primordiales:

Principio de no  
discriminación.

Principio de velar  
siempre por el  
interés superior del  
niño.

Principio de  
derecho a la vida,  
la supervivencia y  
el desarrollo.

Principio de  
participación y a  
ser escuchados.

## Metodología

Con el objetivo de conocer la participación de niñas, niños y adolescentes en las comunas de Toltén se implemento:

1. Cuestionario vía google forms para NNA desde los 9 años, hasta la edad de 18 años.

2. Entrevista semiestructurada, que se aplicó vía telefónica previo contacto de los encargados comunales a los participantes de Consejo Consultivo

### Cuestionario Google Forms

Se lograron recoger 154 respuestas totales.

Se considera 127 respuestas de niños, niñas y adolescentes (2 de ellas sin responder, y las otras 25 no se consideraron por ser menores 9 años).

La encuesta posee un total de 7 Items que abarcan:

Datos generales – Ambiente familiar – ambiente escolar – participación y actividades – barrios y espacios seguros – salud y sexualidad – Derechos

## Participantes Toltén

- El 12% de las respuestas corresponden a la comuna (18 Participantes).
- Pertenecen al Liceo Publico Bicentenario Martin Kleinknecht Palma.
- Se sienten cómodos en sus establecimientos con un ambiente mediamente grato
- El entorno familiar y el lugar donde viven son seguros desde su perspectiva.
- Realizan actividades deportivas y un uso continuo de Internet y redes sociales, no participan en actividades sociales.
- Un alto porcentaje de NNA declaró sentir daño en algunas situaciones su salud mental
- En su mayoría conocen sus derechos.

# Análisis entrevista Telefónica

El análisis es el resultado de la recolección de datos a través de entrevistas telefónicas con 12 NNA, 4 correspondientes a la Comuna.

Son estudiantes de instituciones educativas públicas participantes del OPD.

Se entrevistó a niños, niñas y adolescentes que forman parte de los consejos consultivos

## 1. Participación y respeto por la opinión de NNA

- La mayoría de los NNA, participan ya sea en su colegio o en otros espacios sociales
- Otro espacio de opinión relevante para los participantes de la entrevista es el Consejo Consultivo de su comuna.
- Consideran necesario que desde ya se abran espacios, se creen organizaciones, donde los niños puedan participar.

## 2. Derecho a la vida , a la supervivencia y al desarrollo

- Ellos detectan ciertas irregularidades que ponen en riesgo el cumplimiento de este derecho.
- El problema más grave que les afecta a los NNA, en su Comuna, se refiere al acceso a internet.
- Posicionan en segundo lugar el derecho a la salud.

## 3. Interés superior de los niños y niñas

- tienen conciencia de los problemas que aquejan entre niños, niñas y adolescentes, tras las dificultades que tienen en su diario vivir por motivos de espacio geográfico, problemas sanitarios, económicos, entre otros
- Muestran interés respecto a las situaciones de dificultades y falencias

## 4. No discriminación

Los NNA tienen en cuenta los conflictos respecto a los actos de discriminación, en donde se generan situaciones de injusticia y disparidad entre niños y niñas dentro de un mismo entorno

## Percepción sobre la participación de NNA en la comuna de parte de las organizaciones sociales e instituciones

---



Miembros que forman parte de instituciones insertas en la municipalidad, principalmente en salud y educación.



Actores sociales, que se caracterizan por ser dirigentes sociales de comunidades que se encuentran ubicadas en sectores rurales de la comuna.

---

### Grupos focales con miembros de instituciones

Se consulta sobre 9 enfoques sobre protección de NNA.

Un total de 12 personas participaron en los grupos focales

Se realizó via Meet

---

### 1. Enfoque de derechos Humanos

- Se considera que los beneficios deben ser otorgados por derecho, no se implementan con la misma calidad para todos, Se ve reflejado en las distintas áreas profesionales que participaron en este proceso.

### 2. Enfoque de derechos de la niñez y adolescencia

- Se determinó que la vulneración de los derechos de los NNA ha aumentado, hablando así de que a algunos niños y adolescentes se les abandonan sus derechos
- En la comuna Aparece el concepto de "negligencia parental", expresando así también como la negligencia de los padres recae directamente en los NNA.
- Los Derechos de los NNA pueden ser vulnerados debido a la ruralidad que entregan la comunas.

### 3. Enfoque de participación

- La participación de NNA, es bastante baja y que no se visualiza un interés en mejorar en esta materia por parte de las autoridades.
- No hay un interés institucional en querer fomentar la participación de NNA, ni tampoco de pedirles su opinión acerca de las actividades a realizar.
- Surgió el término "adultocentrismo" para referirse a que la participación de NNA se da a través de los padres y no directamente con los niños.
- Se concluye que la prioridad de las autoridades locales en términos de participación está puesta en los adultos y no en NNA.

### 4. Enfoque de Interculturalidad

- Los NNA participan de actividades en materia intercultural, mayoritariamente desde la escuela.
- El rol que tiene la municipalidad, es más bien de apoyo a las actividades escolares.

### 5. Enfoque de Genero

- Los NNA se ven afectados directa e indirectamente, por las situaciones de violencia, como también por la perpetuación de estereotipos de los roles de género que se traduce en limitaciones en las expectativas a futuro de los NNA o la forma en que se relacionan con sus familias y entorno

### 6. Enfoque de inclusividad

- Se señala cómo este enfoque no ha sido abordado, esta situación se refleja en la no implementación de programas en este ámbito y la falta de instancias de intervención.
- La ruralidad existente en la comuna dificulta el llegar a las distintas comunidades con intervenciones pertinentes, siendo de esta forma la población de estas áreas los más perjudicados.

### 7. Enfoque de curso de vida

- Cuando se habla del rol que están ocupando los NNA hoy en día, no solo hablamos de lo mal que se están haciendo muchas cosas y terminan dejando a los NNA donde están, si no que también se tiene presente el cambio que podría eventualmente llevarse a cabo.
- Los participantes hicieron hincapié en lo relevante y determinante que puede llegar a ser la superación para estos mismo jóvenes.

### 8. Enfoque Territorial

- La falta de participación de NNA, tiene que ver con la falta de acceso a los lugares en donde se realizan las convocatorias, ya que, la rigidez y el centralismo de los programas que se reconocía los enfoques anteriores, no permite tener en consideración la ruralidad presente en estas comunas.



---

## 9. Enfoque de Redes

- El trabajo en red es en tres áreas específicas: municipalidad, salud y educación,
- Desarrollar ampliación que involucre más instituciones y áreas que integren el trabajo en red,
- Resulta necesario generar redes y aplicar acciones que involucren programas y planes gubernamentales que puedan impactar en la calidad de vida de las familias que tiene como consecuencia el mejoramiento de calidad de niños, niñas y adolescentes.

---

Entrevista a  
actores  
sociales

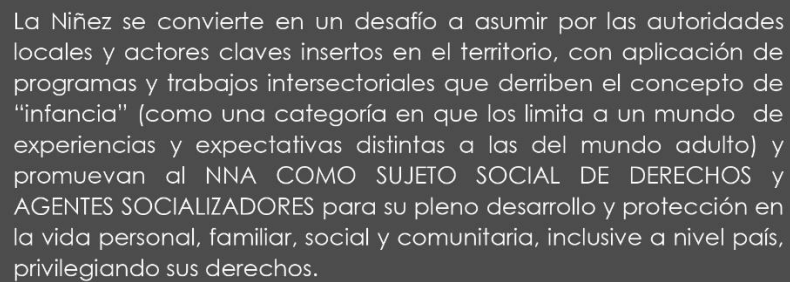
Entrevistas telefónicas

Pauta de preguntas enfocadas  
en conocer la perspectiva  
sobre el trabajo que se realiza  
en materia de infancia

---

## Entrevista actores sociales

- Las organizaciones que se vinculan con los niños, niñas o adolescentes se lleva a cabo mediante la relación con sus padre.
- No se reconocen actividades o acciones llevadas a cabo con foco en la infancia y adolescencia a parte de OPD
- Los actores sociales reconocen que se deben crear mas instancias de participación de NNA, de forma recreativa (Talleres, deportes, agrupaciones) e implementación de charlas, capacitaciones, talleres que sean dirigido a los NNA.



La Niñez se convierte en un desafío a asumir por las autoridades locales y actores claves insertos en el territorio, con aplicación de programas y trabajos intersectoriales que derriben el concepto de "infancia" (como una categoría en que los limita a un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto) y promuevan al NNA COMO SUJETO SOCIAL DE DERECHOS y AGENTES SOCIALIZADORES para su pleno desarrollo y protección en la vida personal, familiar, social y comunitaria, inclusive a nivel país, privilegiando sus derechos.

La Srta. Paulina una vez terminada su presentación consulta si existen dudas y/o preguntas referentes a esta, además entrega el diagnóstico impreso comunicando que este será entregado por correo electrónico, agrega que los Señores Concejales tendrán que firmar un acta de recepción.

El Concejal Sr. Rivera dice que cree que es muy importante este tipo de diagnóstico para los niños que son el futuro de esta comuna y agradece que lo envíen al correo electrónico para estudiarlo con más dedicación.

El Concejal Sr. Castro agradece también la preocupación hacia la salud mental psicológica de los niños que es muy importante, consulta porque sólo a dos colegios se realizó esta encuesta o como se enfoca la cantidad de niños fueron sólo doce en la comuna, la Srta. Paulina dice que fueron más de doce niños encuestados, el proceso en la comuna fue justamente en el mes donde los establecimientos educativos se encontraban con mucha carga laboral, conllevaba también la colaboración de algunos docentes y apoderados, los establecimientos que aparecen son los que fueron más cooperativos con las actividades de la OPD y siendo este un diagnóstico voluntario no se pudo lograr que otros establecimientos participarán en ello, es por eso que también se consideraron otros actores como es el consejo consultivo, integrante de la red comunal y dirigentes de organizaciones comunitarias.

El Concejal Sr. Arellano agradece que este la Coordinadora entregando estos insumos para que como Concejo y Municipio puedan tratar de aportar en relación al diagnóstico, se mencionaba que es importante trabajar con los niños en lo que es la Salud Mental, comentando que como Municipio y Concejal en general se deben abocar más en este tema, los jóvenes están consumiendo más internet enfocándose más de las redes sociales y las personas no comparten entre ellas, creyendo que desde el Dpto. de

Salud en el área de salud mental, de la Oficina de Deporte se deben crear más actividades para los jóvenes que permitan hacerlos participar, muchos dicen que en Toltén no hay participación de los jóvenes cuando hay actividades no asisten todos son siempre los mismos los que asisten, como Concejales y Municipio deben seguir incentivando, seguir creando actividades para que los niños y adolescentes de la comuna puedan participar. El siente que desde el Septo. De Salud se puede hacer mucho en Salud Mental, lo, limita la poca cantidad de psicólogos con los que cuenta.

La Srta. Paulina agrega que tienen una planificación para el próximo año, este año fue de más difícil poder concretar acuerdos con los colegios ya que están cerrando procesos, están muy conscientes de que tienen que llegar a todos los colegios siendo una tarea que ya tienen planificada donde la Gestora Intersectorial, ella ya comenzó a tener contacto con los directores de los colegios para que el próximo año fuertemente se trabaje la promoción de derecho y también se puedan educar donde debe realizar las denuncias respectivas, conozcan los protocolos, fortaleciendo la red para así poder trabajar en conjunto a estas problemáticas ya que se debe trabajar en equipo.

El Sr. Alcalde agradece la presentación del diagnóstico y los importantes desafíos que son para todos no sólo para las instituciones que de por sí deben siempre velar el resguardo, el cuidado y la protección en general que las nuevas generaciones como también de todo los habitantes de la comuna, se debe comenzar esta tarea desde las casas y cada uno debe trabajar en sus roles.

El Concejal Sr. Castro consulta si la planificación se puede compartir con el Concejo, para que también puedan aportar con información a los Padres y así involucrarse porque la salud mental de los niños es lo más importante. Se le indica que se hará esto, lo que es bien evaluado por la coordinadora, porque significa un apoyo a la gestión que están realizando.

#### **PUNTO N° 04 DE LA TABLA: Varios.**

##### **Sr. Alcalde :**

- Dice que habrá un consejo de carácter extraordinario antes de fin de año para ver el saldo final de caja, el cual se acuerda realizar vía zoom.

##### **Concejal Del Río :**

- Vecinos le solicitaron que entregue una solicitud en el Concejo, de mejoramiento de camino que representa a nueve familias del sector de Cayulfe entre la carretera y el río Boldo( da lectura a la solicitud), quienes se han visto afectadas por las malas condiciones del camino para el ingreso a sus parcelas, comenta que anteriormente habían realizado otras solicitudes pero no habían tenido una pronta respuesta, esta solicitud que entrega la firma Don Eliseo HIMIGUALA

Mellado como representante de los vecinos afectados, el Concejal Sr. Del Río dice que esto lo ha tocado varias veces y no se puede forzar a algo que no es prioridad esto le explicó al vecino, comenta que este camino es desde la entrada por el callejón ceremonial hacia adentro, el Sr. Alcalde manifiesta que esa solicitud está ingresada en la Oficina de Caminos, está en el programa, en el verano se realizará el trabajo solicitado, está agendada una visita para trabajar estos caminos, agrega que ese terreno de vegas está aún muy blando en este tiempo.

- Dice de que en algún Concejo se tocó el tema de la Recepción de Obras Definitiva, se planteó que con algunas personas que estuvieran en proceso de regularización que están comprometido con el proceso se iba a ver la posibilidad de hacer una distinción y/o plazo porque ahora en el mes de enero se deben pagar las patentes, quiere saber dónde se pueden dirigir estas personas que efectivamente estaba haciendo este proceso, el Sr. Alcalde manifiesta que existe una ventanilla única para regularizar el pago de la patente que es en Administración y Finanzas, pero evidentemente una persona tiene dificultades para pagar lo que debiera hacer es a través de un oficio dirigido al Alcalde donde den a conocer la situación, de modo que la situación que describe y le está afectando este regularizado y se pueda chequear a través de la Dirección de Obras Municipales donde pueden certificar que están trabajando y no estará listo a tiempo. Además de la evaluación que deberá hacer Concejo.

El Concejal Sr. Cayo para complementar, él tiene entendido que hace un año atrás se dio una prórroga en General fue aprobado por Concejo, el DOM le explicó que esto viene año tras año y en el último año se logró aprobar en general una prórroga de un año más que vence ahora para las patentes de alcoholes en definitiva que son las que se está comenzando ahora y teniendo en cuenta toda la problemática que hay, se viene recién saliendo de un mal periodo y reactivando la economía a nivel local, producto de la crisis se ha evidenciado que la economía durante los dos últimos años a nivel local ha estado super mala y en muchos casos regularizar esto , si bien en los últimos meses ha estado mejor sobre todo en restaurant, los costos de regularizar en algunos casos son de aproximadamente \$ 4.000.000 a \$ 6.000.000, deben incluso hacer cambio de uso de suelo en ciertos casos, dice que en ese sentido no será conveniente dar una prórroga más, siendo bien sociabilizado desde ahora para la comunidad y en definitiva no se siga extendiendo esto porque sino será algo de nunca acabar, muchos casos no van alcanzar a regularizar, el Sr. Alcalde manifiesta que cada uno de los integrantes del Concejo tiene la voluntad de poder ayudar incluso estirando el marco normativo para que propietarios, emprendedores, pequeños empresarios puedan regularizar su situación y cumplir las reglas como otros lo han hecho desde antes o durante estos procesos de extensión de plazos, así sea parejo para

todos, es materia de análisis y también de jurisprudencia porque ya se ha hecho, no sabe si se puede seguir haciendo si las facultades como alcalde y como concejales les alcanza, aquí están frente a una situación que debe ser bien ponderada porque se podría estar al límite, esto se está viendo con los propietarios desde el año 2018, desde ese años están entregando prórrogas, desde el punto de vista de la disminución de los ingresos que ha afectado a establecimientos comerciales, dice que se podría distinguir y fundamentar como los restaurantes que son fuertemente golpeados, los hospedajes en este tiempo de pandemia, y por el contrario las botillerías, mínimarket y supermercados aumentaron su ganancias, ahí se debe tener un criterio, recalca que el primer llamado es que mediante oficio evidencien sus problemas y que se pueda tener a tiempo la presentación por cada uno de ellos de las dificultades que han tenido y ver la posibilidad que se pueda tener, si se puede seguir dando prórroga.

- El tema es que en la comuna hay un solo funcionario en el Registro Civil, con el tema de la pandemia y la digitalización que están sufriendo los sistemas de gobierno, cuando el expuso este tema en un concejo anterior el Sr. Alcalde explicó que al registro civil se le había quitado fondos y por esta razón era difícil poder solicitar un funcionario más para la comuna de Toltén porque todos está digitalizando a través de las plataformas, dice que ahora quizás en una tranquilidad para los vecinos tocando puertas, porque toma de fuerzas la necesidad actual, sabiendo la posible respuesta, agrega que sería bueno hablar con el Director Regional de este Servicio para ver alguna forma de apoyo al actual funcionario, el Sr. Alcalde manifiesta que ese criterio cambio un poquito en el último mes, habiendo posibilidades de que a Toltén se refuerce por algún tiempo no siendo algo definitivo con un funcionario adicional en el Registro Civil, se esta a la espera de una confirmación definitiva, dice que esto es todo pensado en algún momento y luego hubo una dilatación en la decisión final de llegar a contratar, debiera ocurrir para el 2022 que llegue un funcionario al registro civil para descomprimir el exceso de trabajo que tiene el funcionario actual y así la atención sea de mejor calidad y de mayor gusto, destacando el esfuerzo que realiza funcionario todo los días es enorme y con gran voluntad.

**Concejal Sr. Arellano :**

- Manifiesta que ha consultado sobre la situación del Registro Civil, ya que algunos vecinos han reclamado por esta situación, se sabe que los trámite en el Registro Civil lleva su tiempo no siendo estos rápidos, da conocer que él ha consultado directamente con el Director Regional y la respuesta que le dio era que lo estaba viendo y que no iba ser negativa, el Sr. Alcalde complementa que en algún

momento desde la Dirección Regional pidieron currículum de personas con experiencia administrativa para que pudiese integrarse al Registro Civil.

**Concejal Sr. Rivera :**

- Un vecino del sector Portal Queule, específicamente de la Rinconada de Portal Queule, Don Pedro Fuentes tiene un terreno por el camino de emergencia que hizo el Municipio, pero producto de los rellenos que se realizaron en ese sector el terreno de esta persona no se rellenó quedando bajo de nivel de los otros, en el invierno se produce como una piscina y gran parte del año, para esto solicitan una máquina al municipio para que pueda abrir un canal el que ya existe, al ser una vega el terreno es blando, pide si este verano puedan realizar una limpieza de ese canal y así poder tener un desagüe en la época de invierno, el Concejal Sr. Castro agrega que en ese lugar donde se rellenó, se hizo la subida hacia la carretera sin alcantarilla y lo que solicita los vecinos del lugar que se pudiera integrar una alcantarilla para que cruce del agua y ésta no se expanda hacia los campos, el Sr. Alcalde manifiesta que cuando estuvieron con los vecinos haciendo las reuniones colocándose de acuerdo quedó pendiente el tema del alcantarilla ya que no había en el minuto, quedando comprometida para instalar antes del siguiente invierno.

**Concejal Sr. Cayo :**

- Dice sí será posible que el tema de las patentes que vieron anteriormente sea analizado por la Asesora Jurídica del Municipio y si es posible que tenga una opinión en la próxima reunión de concejo, agrega que hace un tiempo atrás solicitó información al DAF que le informaran cuáles son las patentes de alcoholes, industriales y comerciales que están con y sin su recepción definitiva y aquellas que no lo están, por esto también paralelamente que se haga un análisis jurídico, que dice contraloría al respecto y sí se puede tener con claridad lo más pronto posible y tenerlo en el concejo, el Sr. Alcalde manifiesta que se traerá al concejo sino es en el primero será en el segundo para así analizarlo en todo el mérito de la situación de los contribuyentes que están al debe.

Próxima reunión de Concejo día miércoles 05 de enero del 2022, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 11,45 hrs.

---

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

---

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

---

Sr. NELSON CASTRO TRECANAÑO

Concejal

---

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

---

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

---

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

---

*RNS/clo.-*